

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0070/2025-IV	MARIANO BARAJAS ANDRADE		03/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0073/2025-IV	FRANCISCO JAVIER SALAZAR PACHECO		03/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0072/2025-IV	SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN		03/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0071/2025-IV	HECTOR GOMEZ GARCIA		03/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	PRA-0004/2025-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		03/06/2025	Dada cuenta con escrito, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, signado por *** ***, Representante Legal de *** ***, Presunto Responsable, presentado en esta Cuarta Sala el veintinueve de mayo del presente año, mediante el cual da contestación en tiempo y forma al requerimiento realizado mediante proveído de fecha veintiocho de abril de dos mil veinticinco. En consecuencia, como solicita téngase por desistiendo de la Prueba de Inspección Ocular, ofertada por *** ***, Presunto Responsable, en la Audiencia Inicial de fecha doce de febrero de los corrientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0006/2025-IV	CINDY PINEDA PINEDA		03/06/2025	Realizan manifestaciones, las partes demandadas. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0005/2025-IV	GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		03/06/2025	Téngase en tiempo y forma por realizando manifestaciones. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	PRA-0005/2025-IV	-----		03/06/2025	Visto el estado procesal que guarda el presente procedimiento de responsabilidad administrativa, del que se advierte, que se ha concluido el desahogo de los medios de convicción ofrecidos por las partes y dado que no existen pruebas pendientes de desahogar, consecuentemente con fundamento en el artículo 209, fracción VII, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, se declara abierto el periodo de alegatos por el término común de cinco días hábiles para las partes. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0006/2025-IV	VIEYRA ANGUIANO MANUEL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/06/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultados operantes e infundados los agravios hechos valer por la parte recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma el auto recurrido, por las consideraciones expuestas en esta resolución. CUARTO. Notifíquese personalmente a las partes; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido, dese de baja en el libro de gobierno y remítase copia autorizada de la presente sentencia al Juzgador de Origen para los efectos conducentes. Así, lo resolvió y firma SERGIO ALBERTO MARTINEZ OCAMPO, Magistrado de la Cuarta Sala del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario de Acuerdos que autoriza, EMMANUEL AGUILAR VEYRA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.-  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	RAA-0068/2025-IV	ELIAS BARRAGAN PEDRO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTORA DE LO CONTENCIOSO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	04/06/2025	Mediante el cual realiza manifestaciones la parte demandada, Secretaría de Seguridad Pública, a través de su Representante Legal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, dentro del recurso de apelación, interpuesto por Pedro Elías Barragán, por lo cual téngasele en tiempo y forma por realizando manifestaciones. Atendiendo al estado procesal que guarda el presente Recurso de Apelación, y en términos del artículo 317 segundo párrafo del Código de Justicia Administrativa para el Estado de Michoacán, se deja en estado de resolución para la formulación del proyecto correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JAR-0011/2025-IV	MARÍA LUISA RODRÍGUEZ TORRES Y OTRO		04/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Reconsideración en los términos en que fue planteado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JAR-0012/2025-IV	SAÚL AGUIRRE HINOJOZA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE DESARROLLO POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Reconsideración en los términos en que fue planteado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	RAA-0007/2025-IV	JORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO		04/06/2025	Téngasele en tiempo y forma por realizando manifestaciones.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	PRA-0010/2024-IV	-----		04/06/2025	Visto el estado procesal que guarda el presente procedimiento de responsabilidad administrativa, se advierte que el término común de cinco días hábiles concedido a las partes para que expresaran alegatos ha fenecido; sin que hicieran uso de su derecho, consecuentemente y con fundamento en los artículos 209, fracción VIII, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán y 305, fracción VIII, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se procede a declarar cerrada la instrucción del presente procedimiento de responsabilidad administrativa y se ordena poner los autos a la vista del suscrito Magistrado instructor para que emita la resolución definitiva que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	PRA-0033/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		04/06/2025	Con esta fecha siendo las 10:00 diez horas del día cuatro de junio de dos mil veinticinco, hora y día señalados en acuerdo de fecha catorce de mayo de dos mil veinticinco, se llevo a cabo la apertura del USB.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	PRA-0002/2023-IV	DERIVADO DE DENUNCIA PRESENTADA POR DAVID ALFARO GARCÉS		04/06/2025	Se tiene por recibido el oficio número TAAM/SGA/CA/982/2025, de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, signado por el licenciado *** ***, Coordinador de Amparos; presentado ante esta Sala el día treinta de mayo de dos mil veinticinco, hace del conocimiento de esta Sala el proveído dictado el veintisiete de mayo del presente año, dentro de los autos del expediente RAP-0001/2024-V  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	RI-0002/2025-IV	MARIANA IZQUIERDO GUZMÁN		04/06/2025	Se declara que ha causado ejecutoria, la sentencia dictada dentro del Recurso de Inconformidad RI-0002/2023-IV de fecha veintuno de marzo de dos mil veinticuatro. Se ordena remitir a la Autoridad Investigadora, el expediente SECOEM-OICJ-DID-049/2022, y/o CED-20222-00701, en ciento diecisiete fojas útiles.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. MALCANCES LEGALES EN LOS AUTOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0008/2025-IV	DANIELA TORRES VEGA	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	05/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Reconsideración en los términos en que fue planteado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	PRA-0001/2025-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		05/06/2025	Visto el estado procesal que guarda el presente procedimiento de responsabilidad administrativa, del que se advierte, que se ha concluido el desahogo de los medios de convicción ofrecidos por las partes y dado que no existen pruebas pendientes de desahogar, consecuentemente con fundamento en el artículo 209, fracción VII, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, se declara abierto el periodo de alegatos por el término común de cinco días hábiles para las partes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	PRA-0033/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		05/06/2025	Se tiene por recibido el escrito, mediante el cual *****, Autorizada de *****, en cuanto Presunto Responsable, realiza manifestaciones, por lo tanto téngasele por hechas las manifestaciones que refiere en su escrito de cuenta, considerando el estado procesal que guarda el presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, esta Sala tomara en cuenta su contenido una vez llegado el momento procesal oportuno, consecuentemente en términos del artículo 200 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, se ordena agregar a autos el escrito de referencia para que obre como legalmente corresponda.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	PRA-0007/2025-IV	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS REYES		05/06/2025	Visto el estado procesal que guarda el presente procedimiento de responsabilidad administrativa, del que se advierte, que se ha concluido el desahogo de los medios de convicción ofrecidos por las partes y dado que no existen pruebas pendientes de desahogar, consecuentemente con fundamento en el artículo 209, fracción VII, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, se declara abierto el periodo de alegatos por el término común de cinco días hábiles para las partes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	PRA-0012/2025-IV	MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ GUILLEN		05/06/2025	Se tiene por recibido el escrito, mediante el cual *****, Autorizada de *****, en cuanto Presunto Responsable, realiza manifestaciones, por lo tanto téngasele por hechas las manifestaciones que refiere en su escrito de cuenta, considerando el estado procesal que guarda el presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, esta Sala tomara en cuenta su contenido una vez llegado el momento procesal oportuno, consecuentemente en términos del artículo 200 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, se ordena agregar a autos el escrito de referencia para que obre como legalmente corresponda.  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	PRA-0004/2025-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		05/06/2025	Escrito de referencia mediante el cual *****, en cuanto Presunta Responsable, autoriza *****, en los términos más amplios del artículo 117 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán,  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	PRA-0032/2024-IV	-----		05/06/2025	Dada cuenta con con: a) oficio número CEEAV/CE/JAMP/126/2025, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, signado por el licenciado *****, Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas, en cuanto Tercero, b) escrito sin fecha, signado por *****, apoderada de *****, Presunto Responsable, presentados a esta Cuarta Sala el veintinueve de mayo y dos de junio de dos mil veinticinco; por lo cual téngaseles por formulando alegatos y realizando manifestaciones dentro del periodo para dicho efecto concedido a las partes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	PRA-0031/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		05/06/2025	realiza manifestaciones, por lo tanto téngasele por hechas las manifestaciones que refiere en su escrito de cuenta  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	PRA-0015/2024-IV	-----		05/06/2025	Téngasele por hechas las manifestaciones que refiere en su escrito de cuenta  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	PRA-0014/2024-IV	-----		05/06/2025	Téngasele por hechas las manifestaciones que refiere en su escrito de cuenta.  NOTIFIQUESE POR LISTA
11	PRA-0036/2024-IV	-----		05/06/2025	Téngasele por hechas las manifestaciones que refiere en su escrito de cuenta,  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. DISPOSICIÓN PÚBLICA DE INTERFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0008/2025-IV	-----		06/06/2025	Con esta fechas siendo las 10:00 diez horas del día seis de junio del año dos mil veinticinco, hora y día señalados en acuerdo de fecha dieciséis de mayo del año en curso, se llevo a cabo el desahogo de la prueba testimonial ofertada por el Presunto Responsable. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0065/2025-IV	ANGÉLICA MARÍA GALLARDO VALDOVINOS Y OTRA		06/06/2025	Téngasele en tiempo y forma por realizando manifestaciones. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0067/2025-IV	MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES		06/06/2025	Téngaseles en tiempo y forma por realizando manifestaciones. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0004/2025-IV	ARIEL ORTEGA LIMON Y JAIME CAMPOS BENAVIDES		06/06/2025	Se Desecha por notoriamente improcedente el Recurso de Reconsideración intentado. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	PRA-0015/2025-IV	ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ		06/06/2025	Se procede al avocamiento del mismo, por tanto, registre en el libro de gobierno de esta Instructora, el expediente PRA-0015/2025-IV. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0006/2025-IV	VIEYRA ANGUIANO MANUEL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/06/2025	Téngasele por no realizando manifestaciones, toda vez que el escrito que presenta es de manera extemporánea.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	PRA-0013/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		09/06/2025	Visto el estado procesal que guarda el presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y dado que dentro del mismo consta que las partes han quedado debidamente notificadas de la recepción del mismo, con ello dando cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 209 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto en el artículo 209, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fueron ofrecidas por las partes durante la celebración de la audiencia inicial de fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro, ante la Autoridad Substanciadora.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	PRA-0019/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		09/06/2025	Visto el estado procesal que guarda el presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y dado que dentro del mismo consta que las partes han quedado debidamente notificadas de la recepción del mismo, con ello dando cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 209 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto en el artículo 209, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fueron ofrecidas por las partes durante la celebración de la audiencia inicial de fecha tres de octubre de dos mil veinticuatro, ante la Autoridad Substanciadora.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	PRA-0011/2024-IV	-----		09/06/2025	Visto el estado procesal que guarda el presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y dado que dentro del mismo consta que las partes han quedado debidamente notificadas de la recepción del mismo, con ello dando cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 209 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto en el artículo 209, fracción VI, de la Ley en materia, respecto de todas aquellas que fueron ofrecidas por las partes durante la celebración de la audiencia inicial de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro ante la Autoridad Substanciadora.  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RI-0005/2024-IV	OSCAR QUINTERO REYES		09/06/2025	Téngasele por dando cumplimiento con lo ordenado dentro del presente Recurso de Inconformidad.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE PRECEDENTE PARA LA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
CUARTA SALA ESPECIALIZADA

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	QUEJA-0014/2025-IV	SANTIAGO ESPINO RODRIGUEZ		10/06/2025	Se deja en estado de resolución para la formulación del proyecto correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	PRA-0030/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		10/06/2025	Visto el estado procesal que guarda el presente procedimiento de responsabilidad administrativa y con la finalidad de analizar exhaustivamente el expediente que nos ocupa, se amplia por única ocasión el término por treinta días hábiles para emitir la resolución correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la fracción VIII, el artículo 209[1] y el artículo 111[2] de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	PRA-0002/2023-IV	DERIVADO DE DENUNCIA PRESENTADA POR DAVID ALFARO GARCÉS		10/06/2025	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro, al no existir ninguna actuación que realice dentro del presente expediente, se ordena su archivo definitivo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0063/2025-IV	JOSÉ LUIS ESQUIVEL ROMÁN		10/06/2025	Téngase por realizando manifestaciones. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0004/2025-IV	SERGIO ERAIDE CHÁVEZ PORTILLO		10/06/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala de este Tribunal, es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios de la recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia apelada en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remítase copia autorizada de la presente sentencia, devuélvanse los autos al Juzgado de origen, para los efectos conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS; PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN PREAVISO. CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0074/2025-IV	SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN		11/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	PRA-0022/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		11/06/2025	En virtud del cumplimiento parcial realizado por la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, y como lo solicita el presunto responsable se requiere de nueva cuenta al Rector de la Universidad Virtual del Estado de Michoacán para que, en el término de tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RER-0001/2025-IV	MARÍA DEL PILAR DÍAZ NAVARRO		11/06/2025	La resolución citada aún no causa ejecutoria. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	PRA-0003/2025-IV	DERIVADO DEL OFICIO DP-387-2024.-		11/06/2025	Visto el estado procesal que guarda el presente procedimiento de responsabilidad administrativa y con la finalidad de analizar exhaustivamente el expediente que nos ocupa, se amplia por única ocasión el término por treinta días hábiles para emitir la resolución correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la fracción VIII, el artículo 209[1] y el artículo 111[2] de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo NOTIFIQUESE POR LISTA
5	PRA-0010/2025-IV	-----		11/06/2025	Para que en el término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, manifiesten lo que a su derecho convenga. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA TRANSPARENCIA Y CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0015/2025-IV	ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ		12/06/2025	Se remiten constancias originales de notificación. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	PRA-0014/2025-IV	CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		12/06/2025	Se procede al avocamiento del mismo, por tanto, se encuentra registrado en el libro de gobierno de esta Instructora, el expediente PRA-0014/2025-IV. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	PRA-0034/2024-IV	DERIVADO DEL OFICIO ASM/DGPF/1117/2023.-		12/06/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala en Materia de Anticorrupción y Administrativa de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa. SEGUNDO. No se acreditaron los elementos constitutivos de la falta administrativa de desahato y en consecuencia, se declara inexistente dicha falta atribuida a Manuel Rincón Rivera. TERCERO. Notifíquese personalmente Manuel Rincón Rivera, y por oficio a la Autoridad Investigadora y al Tercero Interesado. CUARTO. Notifíquese a las partes. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0014/2025-IV	FRANCISCO JAVIER NIETO OSORIO		12/06/2025	Se requiere al Juzgado Administrativo con Sede en la Ciudad de Uruapan, se remita documento donde el actor señale el domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad de Morelia o acuerdo en donde se haga efectivo el apercibimiento establecido en el acuerdo de fecha veintidós de abril del dos mil veintidós. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0072/2025-IV	SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN		13/06/2025	Téngasele por realizando manifestaciones. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0075/2025-IV	HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA		13/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0066/2025-IV	SILVERIO SÁNCHEZ SANDOVAL Y OTROS		13/06/2025	téngasele por no realizando manifestaciones, toda vez que el escrito que presenta es de manera extemporánea. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0066/2025-IV	SILVERIO SÁNCHEZ SANDOVAL Y OTROS		13/06/2025	Se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia; NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0067/2025-IV	MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES		13/06/2025	Se le tiene por precluido su derecho para hacerlo. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0005/2025-IV	JESÚS CUEVAS VILLANUEVA ALFARO		13/06/2025	Téngasele en tiempo y forma por realizando manifestaciones NOTIFIQUESE POR LISTA
7	PRA-0032/2024-IV	-----		13/06/2025	Se desecha el incidente de nulidad de notificaciones. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0013/2025-IV	ARIEL ORTEGA LIMON Y JAIME CAMPOS BENAVIDES		13/06/2025	Se desecha por notoriamente improcedente el recurso planteado. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0014/2025-V	DERIVADO DE DENUNCIA		16/06/2025	Se le reconoce al licenciado *** ***, como autorizado en términos amplios para que consulte el expediente, reciba toda clase de documentos, se imponga en autos, se presente a desahogar audiencias y puedan realizar todas las manifestaciones y gestiones necesarias para la tramitación del presente asunto, dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa, para todos los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	PRA-0004/2025-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		16/06/2025	Se señala de nueva cuenta fecha para el desahogo del medio de prueba testimonial.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	PRA-0008/2024-IV	DERIVADO DE LAS AUDITORÍAS DEASP/OIC-TEBAM/ITSU/AUD-E/02/2018, DEASP/OIC-TEBAM/ITSU/AUD-E/03/2018 Y DEASP/OIC-TEBAM/ITSU/AUD-E/04/2018.-		16/06/2025	Se declara firme y ejecutoriada, la sentencia dictada el seis de mayo de dos mil veinticinco, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, y se ordena su archivo definitivo.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0069/2025-IV	HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA		16/06/2025	Ha transcurrido el término de tres días hábiles a que se contrae el proveído de veintiocho de mayo del año en curso, a efecto de que las autoridades demandadas, efectuaran las manifestaciones y señalaran domicilio para oír y recibir notificaciones, de tal manera se les hace efectivo el apercibimiento teniéndoseles por precluido su derecho para hacerlo y las posteriores notificaciones se harán por lista autorizada.  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	PRA-0008/2025-IV	-----		16/06/2025	Se declara abierto el periodo de alegatos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	PRA-0016/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		16/06/2025	Se señala de nueva cuenta fecha para continuar con el desahogo del medio de prueba de inspección.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. FUESE LA DIFUSIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
CUARTA SALA ESPECIALIZADA

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0002/2024-IV	-----		17/06/2025	se declara que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha cuatro de octubre de dos mil veinticuatro y se ordena su archivo definitivo.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	PRA-0005/2024-IV	-----		17/06/2025	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro y se ordena su archivo definitivo.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0003/2025-IV	MARÍA LUISA RODRÍGUEZ TORRES Y OTRO		17/06/2025	Ha transcurrido el término de tres días hábiles a que se contrae el proveído de veintisiete de mayo del año en curso, a efecto de que la parte actora Armando García Medina, efectuara las manifestaciones y señalara domicilio para oír y recibir notificaciones, de tal manera que no dio contestación al requerimiento, por lo tanto, se le hace efectivo el apercibimiento teniéndosele por precluido su derecho para hacerlo y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán por lista autorizada.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0007/2025-IV	BLANCA AMPARO GONZÁLEZ TOCAVEN		17/06/2025	El actor Carlos Edgar Méndez Montaña presenta escrito mediante el cual realiza manifestaciones, por lo cual téngasele en tiempo y forma por realizando manifestaciones. Respecto al escrito signado por Blanca Amparo González Tocaven, Titular de la Dirección Jurídica del Servicio de Administración Tributaria, realiza manifestaciones en cuanto representante del Titular de la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria y Administrador de Rentas de Morelia, téngasele por no realizando manifestaciones, toda vez que el escrito que presenta es de manera extemporánea. Finalmente al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, que no dio contestación al requerimiento, por lo tanto, se le hace efectivo el apercibimiento teniéndosele por precluido su derecho para hacerlo y las posteriores notificaciones se harán por lista autorizada  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	PRA-0031/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		17/06/2025	NOTIFIQUESE POR LISTA
6	PRA-0033/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		17/06/2025	Se ha realizado la apertura de la memoria USB ofrecida como prueba por la Autoridad Investigadora, el pasado cuatro de junio de dos mil veinticinco, por lo que se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	PRA-0018/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		17/06/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SUSTRAYERSE AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
CUARTA SALA ESPECIALIZADA

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0005/2025-IV	-----		18/06/2025	Se procede a declarar cerrada la instrucción del presente procedimiento de responsabilidad administrativa y se ordena poner los autos a la vista del suscrito Magistrado Instructor para que emita la resolución definitiva que conforme a derecho proceda. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0002/2025-IV	JOSE GUADALUPE HERNANDEZ VARGAS		18/06/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0070/2025-IV	MARIANO BARAJAS ANDRADE		18/06/2025	Respecto al escrito presentado por Evangelina Raya Areola, Directora del Centro Penitenciario "Lic. David Franco Rodríguez" de Chabo, mediante el cual realiza manifestaciones, por lo cual téngase en tiempo y forma por realizando manifestaciones. Finalmente al Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, que no dio contestación al requerimiento, por lo tanto, se le hace efectivo el apercibimiento teniéndosele por precluido su derecho para hacerlo y las posteriores notificaciones se harán por lista autorizada. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	PRA-0017/2024-IV	-----		18/06/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	PRA-0014/2024-IV	-----		18/06/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	PRA-0020/2024-IV	-----		18/06/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RI-0002/2025-IV	MARIANA IZQUIERDO GUZMÁN		19/06/2025	Téngasele por cumpliendo con el requerimiento realizado. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	PRA-0001/2025-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		19/06/2025	Téngasele por formulando Alegatos, y se procede a declarar cerrada la instrucción del presente procedimiento de responsabilidad administrativa y se ordena poner los autos a la vista del suscrito Magistrado instructor para que emita la resolución definitiva que conforme a derecho proceda. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	PRA-0026/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		19/06/2025	Se amplía por única ocasión el término por treinta días hábiles para emitir la resolución correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	PRA-0025/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		19/06/2025	Se amplía por única ocasión el término por treinta días hábiles para emitir la resolución correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	PRA-0037/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		19/06/2025	Se amplía por única ocasión el término por treinta días hábiles para emitir la resolución correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	PRA-0023/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		19/06/2025	Se amplía por única ocasión el término por treinta días hábiles para emitir la resolución correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	PRA-0027/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		19/06/2025	Se amplía por única ocasión el término por treinta días hábiles para emitir la resolución correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	PRA-0029/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		19/06/2025	Se amplía por única ocasión el término por treinta días hábiles para emitir la resolución correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	PRA-0064/2022-IV	-----		19/06/2025	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha siete de noviembre de dos mil veinticuatro, elevándose a la categoría de cosa juzgada NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA TRANSPARENCIA Y CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0077/2025-IV	RENERIA CONTRERAS EDUARDO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	20/06/2025	Se admite a trámite el recurso de apelación.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	PRA-0034/2024-IV	DERIVADO DEL OFICIO ASM/DGPF/1117/2023.-		20/06/2025	Aclaración de Sentencia, derivado de la sentencia de fecha 20 de junio de dos mil veinticinco.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	PRA-0012/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		20/06/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	PRA-0015/2024-IV	-----		20/06/2025	Se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	PRA-0031/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		20/06/2025	Se ha realizado la apertura de la memoria USB ofrecida como prueba por la Autoridad Investigadora, el pasado diecisiete de junio de dos mil veinticinco, por lo que se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	PRA-0007/2025-IV	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS REYES		20/06/2025	Se procede a declarar cerrada la instrucción del presente procedimiento de responsabilidad administrativa y se ordena poner los autos a la vista del suscrito Magistrado instructor para que emita la resolución definitiva que conforme a derecho proceda.  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0005/2025-IV	JESÚS CUEVAS VILLANUEVA ALFARO		20/06/2025	Se dejan los autos a la vista del suscrito Magistrado, para dictar la sentencia correspondiente.  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0015/2025-IV	JAIME CASTRO GARCÍA		20/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Reconsideración en los términos en que fue planteado.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTO A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RI-0002/2025-IV	MARIANA IZQUIERDO GUZMÁN		23/06/2025	Atendiendo al estado procesal que guarda el presente recurso de inconformidad, se deja en estado de resolución para la formulación del proyecto correspondiente.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	PRA-0015/2025-IV	ERENDIRA IRERI RAMÍREZ PÉREZ		23/06/2025	Remite Expediente con Audiencias Iniciales de los presuntos responsables J. Jesús Lozano Tafolla, José Aguilar Blas y Patricia Sánchez Lara dentro del PRA-0015-DS-002/2025, que contiene el desahogo de las mismas de fecha dieciséis, diecisiete y dieciocho de junio de dos mil veinticinco, respectivamente. En razón de lo anterior, se procede al avocamiento del mismo.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0076/2025-IV	SERGIO ERAIDE CHÁVEZ PORTILLO		23/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Apelación.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
CUARTA SALA ESPECIALIZADA

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0036/2024-IV	-----		24/06/2025	Se amplía por única ocasión el término por treinta días hábiles para emitir la resolución correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	PRA-0022/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		24/06/2025	Se ordena dar vista de la prueba, para que en el término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, manifiesten lo que a su derecho convenga. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	PRA-0034/2024-IV	DERIVADO DEL OFICIO ASM/DGPF/1117/2023.-		24/06/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala es competente para conocer y resolver la presente aclaración de sentencia. SEGUNDO. Resultó fundada la solicitud de aclaración de sentencia presentada por Manuel Rincón Rivera, a través de su apoderado Jurídico Oscar Damián Rangel Suarez, en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto de esta resolución. TERCERO. Notifíquese personalmente a Manuel Rincón Rivera con el carácter de presunto responsable y por oficio a la autoridad investigadora y Tercero; en su oportunidad, archívese el asunto como totalmente concluido, dese de baja en el libro de gobierno. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN ÚNICAMENTE PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo  
CUARTA SALA ESPECIALIZADA

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0034/2024-IV	DERIVADO DELOFICIO ASM/DGPF/1117/2023.-		25/06/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Cuarta Sala es competente para conocer y resolver la presente aclaración de sentencia. SEGUNDO. Resultó fundada la solicitud de aclaración de sentencia presentada por Manuel Rincón Rivera, a través de su apoderado Jurídico Oscar Damián Rangel Suarez, en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto de esta resolución. TERCERO. Notifíquese personalmente a Manuel Rincón Rivera con el carácter de presunto responsable y por oficio a la autoridad investigadora y Tercero; en su oportunidad, archívese el asunto como totalmente concluido, desé de baja en el libro de gobierno.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0071/2025-IV	HECTOR GOMEZ GARCIA		25/06/2025	Ha transcurrido el término de tres días hábiles a que se contrae el proveído de tres de junio del año en curso, a efecto de que las autoridades demandadas, efectuaran las manifestaciones y señalaran domicilio para oír y recibir notificaciones, de tal manera se les hace efectivo el apercibimiento teniéndoseles por perdido su derecho para hacerlo y las posteriores notificaciones se harán por lista autorizada.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0073/2025-IV	FRANCISCO JAVIER SALAZAR PACHECO		25/06/2025	Ha transcurrido el término de tres días hábiles a que se contrae el proveído de veintiocho de mayo del año en curso, a efecto de que la parte actora, efectuara las manifestaciones y señalara domicilio para oír y recibir notificaciones, de tal manera se le hace efectivo el apercibimiento teniéndosele por perdido su derecho para hacerlo y las posteriores notificaciones se harán por lista autorizada.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0017/2025-IV	ANGÉLICA MARÍA GALLARDO VALDOVINOS		25/06/2025	Se desecha por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0020/2025-IV	EDUARDO CALDERÓN JUÁREZ		25/06/2025	Se desecha por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	PRA-0019/2024-IV	DERIVADO DE DENUNCIA.-		25/06/2025	Siendo las 10:00 diez horas del día veinticinco de junio de dos mil veinticinco, hora y día señalados para que tenga verificativo la apertura del contenido de la memoria USB.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONVENIENTOS, FUESE LA DIFUSIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0078/2025-IV	OLGA SESMAS HERNÁNDEZ		26/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**CUARTA SALA ESPECIALIZADA**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de junio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAP-0001/2025-IV	MARIANA IZQUIERDO GUZMÁN.		27/06/2025	Se admite a trámite el recurso de apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAP-0002/2025-IV	ILSE VIOLETA GARCÍA CERNA.		27/06/2025	Se admite a trámite el recurso de apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	PRA-0004/2025-IV	DERIVADO DE DENUNCIA		27/06/2025	Téngasele por desistiéndose de la Prueba Testimonial, NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0024/2025-IV	JUAN CARLOS SERENO GONZÁLEZ		27/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Reconsideración en los términos en que fue planteado. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0001/2025-IV	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA		27/06/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta Cuarta Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver los presentes recursos de apelación. SEGUNDO. Resultaron fundados en una parte e infundados en otra más los agravios formulados por la parte recurrente. TERCERO. En consecuencia, se modifica la sentencia recurrida, atento a las consideraciones vertidas en el presente fallo. CUARTO. Se ordena al Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, lleve a cabo y vigile el procedimiento de ejecución de la sentencia. QUINTO. Notifíquese a la parte actora personalmente, y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido, dese de baja en el libro de gobierno y remítase copia autorizada de la sentencia al Juzgador de Origen, para lo efectos conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0005/2025-IV	JESÚS CUEVAS VILANUEVA ALFARO		27/06/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Los agravios externados por la moral actora resultaron fundados. TERCERO. En consecuencia, se revoca la sentencia recurrida para los efectos precisados. CUARTO. Notifíquese al recurrente personalmente y a las autoridades demandadas por oficio; en su oportunidad archívese el presente asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0023/2025-IV	GERARDO CASTANEIRA SILVA.		27/06/2025	Se admite a trámite el Recurso de Reconsideración en los términos en que fue planteado. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	PRA-0011/2024-IV	-----		27/06/2025	Siendo a las 10:00 diez horas del día veintisiete de junio de dos mil veinticinco, hora y día señalados para que tenga verificativo la apertura del USB. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN MICHOACÁN. CONSULTA. PUBLICADO PARA REFERENCIA.